

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE INCIPIENTES

Bogotá D.C. 29 de agosto de 2019

SDM-SC- 209123

Señor(a):
DAVID GONZALEZ GARZON
Calle 17 A Sur No. 6-42
Ciudad

REF: Respuesta Parcial SDM 209123/19

4572	Motivos de Devolución	☐ No Existe Número ☐ No Registrado ☐ No Certificado ☐ Apoyante Desaparecido									
☐ Duplicado Emisión ☐ Anticipado	☐ Cedido ☐ Falsado ☐ Puesta Menor										
Fecha 1	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2	DIA	MES	AÑO	R	D
Javier Barreto H.						12 SEP 2000					
Centro de Control						Centro de Distribución					
Observaciones						Observaciones					
De la calle 17 sur											
Posa de la calle 18 sur											

Respetado señor GONZALEZ:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que se solicitó visita para confirmar dirección de envío de notificación, con ocasión al comparendo 11001000000022785869 de 15 de enero de 2019, mediante el cual fue declarado (a) contraventor (a) de las norma de tránsito, por lo anterior, una vez se tenga dicho documento, se informara sobre el resultado de su petición.

Lo expuesto de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 -Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.

Parágrafo. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto"

mejor Para Todos™

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

IRIANA HERNÁNDEZ MORALES

PAGE:PAGE:MDM V 2.0

17-35

adbogota.gov.co
95

DOGOVA
MELOR
PARA TOPES

[illegible]

21.151: Wye

2025.1502

William Ross Todd, 12440 23rd Ave., S.W., Seattle, Wash. 98148
 Douglas, 14 N. 17th, 3rd fl., Chicago, Ill. 60640
 Raymond A. Adams, 1175 14th St., N.E., Seattle, Wash. 98102

Embudo de 500 ml
 Dirección:
 Calle 19 A Sur # 442
 Bogotá D.C.
 República de Colombia
 25 de mayo de 2019

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13898

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-209123/ DAVID GONZALEZ GARZON
RESPUESTA N°.	SDM-SC-209123 d el 29 DE AGOSTO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-209123.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)